

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 272

XII LEGISLATURA

21 de febrero de 2024

Consultiva de Nombramientos,
Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión número 8, celebrada el miércoles, 21 de febrero de 2024

ORDEN DEL DÍA

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

12-23/CONS-000001. Comparecencia de los candidatos propuestos a consejeros de la Cámara de Cuentas de Andalucía, al objeto del pronunciamiento de la comisión sobre su idoneidad.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, cuatro minutos del día veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

12-23/CONS-000001. Comparecencia de los candidatos propuestos a consejeros de la Cámara de Cuentas de Andalucía, al objeto del pronunciamiento de la comisión sobre su idoneidad (pág. 3).

Intervienen:

Dña. Diana Molares Gómez, candidata a consejera de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Votación: aprobada la idoneidad de la candidata por unanimidad.

D. Jaime Javier Domingo Martínez, candidato a consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Votación: aprobada la idoneidad del candidato por unanimidad.

D. Manuel Alejandro Cardenete Flores, candidato a consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada la idoneidad del candidato por unanimidad.

Se levanta la sesión a las doce horas, veintisiete minutos del día veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro.

12-23/CONS-000001. Comparecencia parlamentaria de doña Diana Molares Gómez, don Jaime Javier Domingo Martínez y don Manuel Alejandro Cardenete Flores, candidatos propuestos a consejeros de la Cámara de Cuentas de Andalucía, al objeto del pronunciamiento de la comisión sobre su idoneidad

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, señorías, vamos a empezar la Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones.

Los miembros del Grupo Mixto han excusado el no poder asistir por un tema de agenda, que tenían reunión de grupo, pero sí quiero hacerlo constar en acta, ¿vale?

Muy bien. Pues buenos días a todos.

Vamos a empezar la Comisión Consultiva de Nombramientos Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones, con un único punto del orden del día. Así, el objeto de esta sesión es dar cumplimiento a lo previsto en el párrafo cuarto del artículo 49.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, en relación con el artículo 24 de la Ley 1/1988, del 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la cual comparecen las personas candidatas, que se han ordenado según las propuestas de los grupos parlamentarios de menor a mayor representación. Tras su comparecencia, se dará el correspondiente turno de palabra a los portavoces que deseen intervenir, a fin de que, conforme a lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento, puedan solicitar a las personas candidatas aclaraciones sobre cualquier extremo relacionado con su proyecto profesional, sus méritos personales o lo expuesto en relación con las funciones que habrán de desarrollar en caso de ser designados. Tras la comparecencia o, en su caso, las aclaraciones que procedan, se someterá a la votación de la idoneidad. El pronunciamiento será favorable sobre su idoneidad si así lo considera la mayoría simple, atendiendo al artículo del voto ponderado.

Comparecencia de doña Diana Molares Gómez

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, comenzamos, por tanto, a propuesta del Grupo Parlamentario Por Andalucía, con la comparecencia de la candidata doña Diana Molares Gómez. ¿Cómo es, Molares o Morales?

[Intervención no registrada.]

Molares, muy bien.

Siéntese, siéntese usted.

Bien, bueno, bienvenida a doña Diana Molares Gómez a esta comparecencia, y tiene usted la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos.

[Intervención no registrada.]

La señora MOLARES GÓMEZ, CANDIDATA A CONSEJERA DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Pues buenos días a todos y a todas. Muchas gracias por recibirme y por darme la oportunidad de presentarme ante ustedes. En primer lugar, decir que es para mí un honor, y quisiera dar las gracias al grupo proponente de mi nombramiento. Es un honor que se me proponga para formar parte de la Cámara de Cuentas de Andalucía, una institución que goza de todos mis respetos por los cometidos que tiene por delante y a la que humildemente creo que puedo tener algo que aportar.

Voy a hacer una breve exposición de mi formación y de mi trayectoria profesional a fin de que puedan valorar la idoneidad de mi nombramiento. Como sabrán, soy jurista de formación, soy abogada de profesión, me licencié en Derecho en la Universidad de Santiago de Compostela, soy gallega. Complementé mi formación con estudios de práctica jurídica y litigación en la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Vigo, y con estudios de Derecho Internacional Comparado en la Universidad del Estado de Veracruz, en México. Llevo 16 años en el ejercicio de la abogacía, donde me he desempeñado principalmente entre Galicia y Andalucía, donde ya llevo residiendo más de diez años.

A lo largo de mi trayectoria profesional, me he desempeñado en los diferentes órdenes jurisdiccionales, principalmente en el orden civil, en el orden mercantil y en el orden contencioso-administrativo, con especial dedicación a procedimientos por vulneración de derechos fundamentales, así como en el ámbito penal, con asuntos de diversa índole, como pueden ser fraudes de subvenciones, delitos económicos instruidos a partir de informes de la UDEF y todo lo que tiene que ver con delitos económicos.

Asimismo, he complementado mi labor, como dirección letrada en sala y el ejercicio de la abogacía en litigación, con el asesoramiento jurídico a empresas. He sido socia fundadora de una asesoría de empresas, de [...] Asesores, en Jerez de la Frontera, donde hemos prestado asesoramiento jurídico a todas las empresas. Y, coincidiendo con la crisis de 2008, me desempeñé también llevando diferentes concursos

de acreedores, tanto concursos de acreedores necesarios como concursos de acreedores voluntarios, así como también me he desempeñado en el campo del derecho bancario, asistiendo a afectados de diferentes crisis financieras que ha habido en nuestro país, como pudo ser a la Plataforma de Afectados por las Preferentes de Caixanova y Caixa Galicia.

Y, bueno, eso ha sido un poco lo que es el desempeño de mi profesión dentro del campo de la abogacía española, que me ha aportado un bagaje que pongo a disposición de la Cámara de Cuentas en caso de que se confirme mi nombramiento.

Decir que considero un honor y una dignidad el poder formar parte, o por lo menos, por lo pronto, estar propuesta para formar parte de la Cámara de Cuentas de Andalucía. Entiendo la importancia de la institución, comparto los valores, que los hago propios, los valores de la institución. El poder tener un contrapeso para la valoración y la auditoría de las cuentas del sector público andaluz considero que es clave para una democracia sana, que es una garantía que redundará en beneficio de todos los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía, de todas sus instituciones y de todos sus actores políticos también.

Y no tengo mucho más que decir. No sé si los cinco minutos, porque no me los he controlado. Pero, bueno, muchas gracias por escucharme.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Molares.

Muchísimas gracias.

El tiempo, ponemos cinco, pero tiene... No sé si es así, yo tampoco he ido controlando, ni la Mesa tampoco ha controlado, porque, más o menos, es un turno más laxo.

Bueno, ¿algún grupo parlamentario quiere intervenir? Bien, pues si no hay ninguna intervención, agradecemos a la señora Molares su presencia, su tiempo y, si puede, si quiere, puede abandonar ya la sala, y vamos a someterlo a votación.

La señora MOLARES GÓMEZ, CANDIDATA A CONSEJERA DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, muy amables. Buenos días.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy bien, señorías.

Pasamos ahora a la votación directamente de la idoneidad o no de la señora Molares.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Gracias, señorías.

Por tanto, queda aprobada la idoneidad de la candidata.

Comparecencia de don Jaime Javier Domingo Martínez

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, pasamos al siguiente candidato propuesto por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que es don Jaime Javier Domingo Martínez.

Buenos días.

Siéntese usted, don Jaime Javier.

Tiene usted la palabra, a ser posible, por un tiempo, alrededor de cinco minutos. Así que, más o menos, lo dejo a su criterio.

El señor DOMINGO MARTÍNEZ, CANDIDATO A CONSEJERO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

—Muy bien. Muchas gracias, presidente.

Antes que nada, agradecer a sus señorías, especialmente a Manuel Gavira, que es el responsable del grupo parlamentario que tiene a bien proponerme como opción para la Cámara. A Mercedes, que también pertenece a ese grupo, pero, en general, a todo el arco parlamentario que piensa o entiende que cree que puedo ser una persona que aporte a este cargo.

En principio, yo lo que creo que puedo decir hoy es por qué creo que puedo ser un valor añadido que, dentro de la humildad, por supuesto, permita que la Cámara siga prestando el servicio que presta. Básicamente, en dos campos. El académico, porque sí que es verdad que, desde que empecé mi formación, he tenido, evidentemente, relación con el sector público y con lo que es la gestión y la llevanza de la fiscalización de cuentas públicas. Estudié en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de aquí de Sevilla, estudié Economía. Antiguamente, era Ciencias Económicas y Empresariales, y tenía que derivar a ADE o a Economía, yo estudié Economía General. Y después hice el curso de doctorado, los cursos, porque no he finalizado todavía el doctorado, y no sé si lo haré, porque no veo oportunidad, pero sí que estudié en los cursos Función Pública, siempre me especialicé en ese campo.

Después, posteriormente, también académicamente hablando, sí que preparé las oposiciones de agente público, el A12, es gestión financiera, se llama concretamente, y ahí, claro, tuve que estudiar a fondo todo lo que es el presupuesto de la Junta de Andalucía y, como saben sus señorías, el lenguaje tan complejo que supone entender un presupuesto de la Administración pública.

Después, también académicamente me formé en el ámbito gerontológico, también tiene parte de relación con la Administración pública, mucha. Y ya, por último, lo que es la docencia universitaria me exige estar al día, desde hace trece años que doy clases allí en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, y una de las asignaturas que hago es sector

público, concretamente. Entonces, evidentemente, eso me obliga a estar al día, esa sería la pata académica o formativa.

Y la pata de gestión o profesional laboral de mi trayectoria, pues también tiene mucho que ver o, en parte, que ver con la Administración pública, porque, de alguna forma, siempre he estado en la gestión de empresas y en la dirección, y eso me permite, entiendo, saber trabajar en equipo y con personas, porque no cabe otra, y sí que es verdad que hubo una época de unos tres años en la que estuve implicado en el ámbito gerontológico, ahí tuve muchísima relación con la Consejería de Asuntos Sociales y de Sanidad, y claro, entendí perfectamente cómo funciona la Administración pública. Y después estuve siete años en la antigua EGMASA, ahora se denomina Agencia de Medio Ambiente y Aguas de Andalucía, como técnico economista, entonces, ahí sí que, de hecho, conocí la Cámara de Cuentas, pero en la otra orilla del río, porque sí que nos encargamos del presupuesto público de esa agencia, que era muy grande y manejaba un presupuesto muy grande, y de alguna forma instauramos una serie de modelos para poder hacer el seguimiento del PAIF, que se llamaba, que efectivamente es presupuesto público puro, y dar y rendir cuentas al consejo de la propia agencia, y la agencia, a su vez, a la consejería. Eso sí que me permitió aprovechar todo lo que había estudiado en lo que digo de formación para preparar las oposiciones del A12.

Y en la última etapa, que ha sido larga, casi doce, trece años en el CEU, que es una institución, como saben, educativa, pero tiene también un vínculo con la universidad, pues también he tenido mucha relación, sobre todo en estos dos, tres últimos años, con la Administración, sobre todo con la Consejería de Universidades, porque hemos llevado a cabo el trámite de creación de una universidad, y eso nos ha permitido estar prácticamente a diario con la Administración pública.

Ese es un poco el doble trayecto, el académico, por un lado, teórico, y el práctico de gestión y de relación con la Administración pública. Así que entiendo que creo que podría aportar a esta institución, y si el pleno así lo entiende, pues estaría honradísimo en hacerlo y en aportar, en este caso, al bien común, no tanto a la empresa o a la sociedad desde el punto de vista de una empresa privada, sino desde el ámbito público.

Así que muchas gracias y, si tienen alguna duda o desean alguna aclaración, pues aquí me tienen.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Domingo.

Señorías, ¿alguno quiere intervenir? ¿Alguna de sus señorías?

Bien, al no haber ninguna intervención, le agradezco su comparecencia, señor Domingo, y le invito a que abandone ya la sala.

El señor DOMINGO MARTÍNEZ, CANDIDATO A CONSEJERO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías.

Pasamos a votar ahora la idoneidad o no del señor Domingo para el nombramiento de la Cámara de Cuentas. ¿Algún voto en contra? ¿Alguna abstención?

Bien, pues se aprueba por unanimidad la idoneidad del señor Domingo.

Comparecencia de don Manuel Alejandro Cardenete Flores

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—En tercer y último lugar, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, finalizamos con la comparecencia de don Manuel Alejandro Cardenete Flores.

Buenos días. Señor Cardenete, me alegra mucho verlo, no se lo digo a todos, pero a usted sí me alegra mucho verlo. Ha sido mucho tiempo, muchos años de trabajo conjunto.

Muy bien, pues, señor Cardenete, tiene usted la palabra durante un tiempo más o menos de cinco minutos, de forma que usted decida para explicar por qué es interesante nuestra apuesta hacia su persona para la Cámara de Cuentas.

El señor CARDENETE FLORES, CANDIDATO A CONSEJERO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Lo primero, agradecer al Grupo Parlamentario que me ha propuesto, al Grupo Parlamentario Popular y a su portavoz, Antonio Martín, y al presidente del Partido Popular, don Juan Manuel Moreno Bonilla, y presidente de la Junta de Andalucía, por mi propuesta como candidato a consejero de la Cámara de Cuentas.

Voy a dividir la intervención en tres bloques. En el primero, resumiré mi currículum académico y formación. En el segundo, mi experiencia en gestión, que creo que es pertinente para el puesto que se me va a intentar facilitar en el día de hoy. Y, en tercer lugar, algunas ideas muy generales de cosas o cuestiones que veo de la Cámara de Cuentas que pueden ser interesantes.

Yo soy sevillano, me licencié en Ciencias Económicas y Empresariales, rama general, Universidad de Sevilla, me doctoré en la Universidad de Huelva, en el año 2000, haciendo los cursos de doctorado en Sevilla, Universidad de Sevilla, Universidad de Huelva y Universidad Autónoma de Barcelona, donde me incorporo parcialmente al programa de doctorado internacional de análisis económico. Posteriormente, me marché a los Estados Unidos, donde hago mi estancia posdoctoral en la Universidad de Illinois, en Urbana-Champaign, y regreso ya a la Pablo de Olavide, donde he desarrollado principalmente mi carrera académica como profesor ayudante de universidad, contratado doctor, titular de universidad y catedrático, publicado en *BOE* mi nombramiento el 15 de agosto del 2012.

De ahí hay una pausa académica. Estoy dos años en la Comisión Europea, dentro del Joint Research Center, Centro de Investigación Conjunto, trabajando en la evaluación de la política agraria común, no en el marco actual, sino en el anterior, así como relaciones comerciales con Mercosur y norte de África.

Vuelvo de nuevo a la universidad y me incorporo a la Universidad Loyola como profesor catedrático de Economía y, en estos momentos, catedrático senior de Economía.

He publicado más de 150 artículos de investigación en revistas indexadas sobre la evaluación de políticas públicas, más de 40 libros y capítulos de libros, donde destacaría precisamente *Designing public policies*, *Diseñando políticas públicas*, editado por Sprinkler Gerlach.

He dirigido diez tesis doctorales, más de 50 proyectos de investigación, investigado principal, mayoritariamente, y soy investigador asociado a la Universidad Autónoma de Chile; Coahuila, UNAM, en México; Georgetown University, en Washington; Universidad de Illinois, Urbana-Champaign; Universidad de Strathclyde, Reino Unido, Escocia, y Universidad de Tokio, en Japón. Y, finalmente, soy académico de la Academia Andaluza de Ciencias Regional.

A nivel de gestión, comencé con 28 años, recién leída la tesis, subdirector de la Universidad Internacional Ménendez Pelayo, director general de la Fundación Universidad Social ya en la Pablo de Olavide, vicerrector de las tres fundaciones universitarias, Conocimiento y Cultura, Universidad, Sociedad y Municipios Pablo de Olavide, y consejero delegado de la empresa de servicios UPOGEST. Antes de ese puesto, fui director general de Coordinación y Organización Administrativa, también de la Pablo de Olavide. En la Universidad Loyola, fui director del Departamento de Economía y vicerrector de posgrado.

Ahí hay una pausa académica, donde entro en el Gobierno de la Junta de Andalucía como viceconsejero de la vicepresidencia, consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, y termino la legislatura como consejero en Educación y Deporte.

Con respecto a la Cámara de Cuentas, creo que es un órgano de extracción parlamentaria fundamental para una salud democrática de cualquier democracia, a la hora de tener una institución que vele por cada euro que cualquiera de los ciudadanos pagamos en nuestros impuestos y que pueda ser revisado, expuesto y fiscalizado por parte de una institución independiente. Creo que eso debe darle tranquilidad al ciudadano de que se hace esa labor, y se ayuda también incluso a la gestión que tienen que hacer todos los entes, tanto la Junta de Andalucía como corporaciones locales como entes instrumentales, a la hora de cómo tienen que gestionar esos fondos públicos.

Creo que la Cámara de Cuentas en estos momentos se encuentra en un momento muy importante, por lo que puede crecer en el próximo trienio o sexenio, en el sentido de que se acaba de aprobar una RPT, una relación de puestos de trabajo, hay más de cien funcionarios, pero evidentemente hace falta reforzar tanto en cuanto gestiona una comunidad autónoma que, como muchas veces ya he explicado en alguna intervención pública o conferencia, es más grande que el decimotercero o decimocuarto país de la Unión Europea. Se trata de una gestión donde en esa RPT se pueda implementar un plan estratégico, aprobado en octubre de 2023 del año pasado; por lo tanto, hay que desarrollar ese plan estratégico. Y creo que hay un proceso de digitalización que ya está puesto en marcha, pero que hay que implementar. Y creo que también incluso empezar a pensar que la inteligencia artificial forma parte a la hora de analizar y poder ayudar a esa fiscalización de más de 1.500 entes que pertenecen o están bajo la responsabilidad de la Cámara de Cuentas. Mi aportación es intentar ayudar en ese camino, a partir de la experiencia que he tenido tanto en la parte académica e investigadora, siempre en la evaluación de políticas públicas, como en la parte de gestión, tanto en lo público, parcialmente en lo privado, pero sobre todo en lo público, tanto dentro de la universidad como en el propio Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y, por mi parte, nada más, señor presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Cardenete.
Si alguna de sus señorías...

El señor GARCÍA CASTILLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues para mí no es fácil presentar a un candidato como don Manuel Alejandro Cardenete, una persona de una dilatada trayectoria profesional, de un currículum que, como él ha comentado, pues, está de una manera muy dilatada. Una persona que ha tenido una vocación clara y definida de servicio público. Y, bueno, yo creo que el perfil profesional que tiene don Manuel se acopla perfectamente a lo que sería el trabajo, el cargo en la propia Cámara de Cuentas. Seguro que tiene muchísimas cosas que aportar, por la trayectoria y por la formación que él tiene. Una persona que es totalmente adecuada a lo que debe de ser la Cámara de Cuentas. Una Cámara de Cuentas que tiene una función importantísima no solamente para la Junta de Andalucía, sino también para cualquier Administración pública. Yo, que he estado de alcalde en un municipio pequeño y que hemos tenido que contrastar nuestra gestión, nuestra información de cuentas en la Cámara de Cuentas, pues sabemos de la importancia de esta institución, y por lo tanto la institución tiene que estar dotada de personas como don Manuel, ¿no?

Yo sí quiero aprovechar, pues, en caso de que salga la designación adelante, que espero que así sea, pues darle mi más sincera enhorabuena y desearle suerte en esta trayectoria nueva que usted va a comenzar. Y, lógicamente, ponerme a su disposición para todo aquello que considere, porque yo creo que el papel que va a desempeñar es tremendamente importante para el conjunto de Andalucía.

Muchísimas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.
¿Alguna intervención más?
Pues, muchísimas gracias, señor Cardenete.
Puede usted abandonar la sala, cuando usted quiera.

El señor CARDENETE FLORES, CANDIDATO A CONSEJERO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—[Votación no registrada.]
[Se levanta la sesión.]

